



RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2014, de la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como el calendario, horario y lugar de celebración de las pruebas destinadas a la obtención y renovación del certificado de formación para los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2014060432)

De acuerdo con la Orden de 15 de enero de 2013, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 34, de 19 de febrero de 2013, por la que se convocan, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, exámenes para la obtención y renovación del certificado de formación para los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril, a celebrar en el año 2013, así como con la Resolución de 7 de octubre de 2013, de la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se inicia el procedimiento de celebración, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de los exámenes destinados a la obtención y renovación del certificado de formación para los Consejeros de Seguridad (CFC) en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril (segundo llamamiento 2013), esta Dirección General ha resuelto:

PRIMERO. Hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los tablones de anuncio de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avenida de las Comunidades, s/n. de Mérida, Servicios Territoriales en Cáceres, avda. Primo de Rivera, 2 y en Badajoz, avda. de Europa, 10, así como en la página web de la Junta de Extremadura en internet, dirección

<http://fomento.gobex.es/fomento/live/informacion-ciudadano/transporte/pruebas-capacitacion/pruebas-consejeros-seguridad.html>

SEGUNDO. Los ejercicios correspondientes a cada prueba, tanto para la obtención como para la renovación del certificado de formación para los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril, se celebrarán en el Centro Regional de Transportes, sito en ctra. EX-209 Mérida-Montijo, km 0,5, de Mérida, con arreglo al siguiente calendario:

Día 22 de marzo de 2014

Ejercicio	Hora
Transporte por Carretera	
Todas las Especialidades	09:30
Clases 3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8 y 9	09:30

Mérida, a 14 de febrero de 2014.

El Director General de Transportes,
Ordenación del Territorio y Urbanismo,
MIGUEL ÁNGEL RUFO CORDERO